SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (X), servicios profesionales (), suministro ( ) obra ( ), presento informe parcial (X) final () sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	001-2026					
FECHA DEL CONTRATO	19 DE ENERO DE 2026					
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".					
VALOR	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/TE ($14.416.308)					
CONTRATISTA	ESPERANZA HERNÁNDEZ PRADA					
CC / NIT	38.239.103 DE IBAGUÉ					
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO					
FECHA DE INICIO	21 DE ENERO DE 2026					
PRORROGAS (TIEMPO)	SI		NO	X	PLAZO	
ADICIONES (VALOR)	SI		NO	X	VALOR	
SUSPENSION	SI		NO	X	FECHA	
REINICIO	SI		NO	X	FECHA	
FECHA DE FINALIZACIÓN	20 DE JULIO DE 2026					

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el periodo comprendido entre 21 DE MARZO A 20 DE ABRIL DE 2026, se han realizado/recibido las siguientes actividades:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION
1. Apoyo en la elaboración de Actos Administrativos (Resoluciones y Acuerdos)
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
Se evidencia las Resoluciones y acuerdos elaboradas en el mes de marzo y abril

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA
0097	Pago Catedráticos	24 Marzo 2026
0098	Pago Mario Sarmiento	24 Marzo 2026
0099	Pago Danna Osorio y Otro - Instructores	24 Marzo 2026

VIGILADO MINEDUCACION

0100	Bonificación – Cristhian Jefferson Uribe Ospina	25 Marzo 2026
0101	Bonificación – Gloria Inés Carvajal Abril	25 Marzo 2026
0102	Bonificación – Hernando Gutiérrez Duarte	25 Marzo 2026
0103	Contrato 023/2026- Salvic – Primer pago parcial	25 Marzo 2026
0104	Modificación PAA (No se utilizó el número)	25 Marzo 2026
0105	Reembolso Caja Menor	26 Marzo 2026
0106	Devolución – Helena Cárcamo – Helena Sofía Yepes	26 Marzo 2026
0107	Contrato No.003/2026 – Esperanza Hernández Prada	26 Marzo 2026
0108	Hoteles Estelar S.A. (Alimentación y bebidas - Fac.E-026-104616)	27 Marzo 2026
0109	Hoteles Estelar S.A. (Alojamiento con paquete - Rector- Fac.E-034-56239)	27 Marzo 2026
0110	Devolución – Leandro Barrera Scarpeta	8 Abril 2026
0111	Contrato No.021/2026 – Cooseguridad C.T.A.	8 Abril 2026
0112	Contrato No.047/2026 – Addvance Marketing S.A.S.	8 Abril 2026
0113	Contrato 046/2026- MSG Soluciones Alimenticias (1er. Pago)	8 Abril 2026
0114	Contrato No.044/2026 – Integrasoft (Siigo)	9 Abril 2026
0115	CELSIA – (Febrero 1-28)– (Institución - Códigos 7581 y 7992)	9 Abril 2026
0116	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES – (Febrero 27-Marzo 26/26 (Fijos)	9 Abril 2026
0117	Encargo – Registro y Control Académico (Marinela)	10 Abril 2026
0118	Retroactivo – Docente Facultad (Santiago Velásquez Vélez)	10 Abril 2026
0119	Apoyo Financiero – Festival Cellissimo Medellín 2026	14 Abril 2026
0120	Modificación Plan de Acción	14 Abril 2026
0121	Comisión de Servicios y Viáticos – Directora Extensión y Proyección Social	14 Abril 2026
0122	Apoyo Financiero – Andrea Hernández Guayara	15 Abril 2026
0123	Reembolso Caja Menor	15 Abril 2026
0124	Día de la Familia	15 Abril 2026
0125	CELSIA – Códigos: 7581- 7583- Pendientes de pagar	15 Abril 2026

VIGILADO MINEDUCACION

0126	IBAL 79732 – pendiente de pagar	15 Abril 2026
0127	MODIFICACIÓN PAA	15 Abril 2026
0128	Contrato No.009/2026 – CPR Estudio Legal SAS	16 Abril 2026
0129	Contrato No.003/2026 – Adriana María Palacio Álvarez	16 Abril 2026
0130	Contrato No.007/2026 – Mirna Magally Rincón Ruiz	16 Abril 2026
0131	Contrato No.033/2026 – Luisa Fernanda García Álvarez	16 Abril 2026
0132	Contrato No.013/2026 – Jardines y Espacios La Florida S.A.S.	16 Abril 2026
0133	Contrato No.029/2026 – Comercializadora y Suministros J.D.I. S.A.S.	16 Abril 2026
0134	Contrato No.008/2026 – Lumana Gutiérrez Trujillo S.A.S.	16 Abril 2026
0135	Contracredito Robinson - Pendiente	16 Abril 2026
0136	Bonificación – Lili Stephanie Cubillos Prado	17 Abril 2026
0137	Bonificación – Hilda Carolina Giraldo Rubio	17 Abril 2026
0138	Bonificación – Daniela Cruz Barrero	17 Abril 2026
0139	Bonificación – Pedro Alejandro Sarmiento Rodríguez	17 Abril 2026
0140	Bonificación – Heidi Lizette Serrano Carrillo	17 Abril 2026
0141	Bonificación – Janneth Moya Saavedra	17 Abril 2026
0142	Bonificación – Yuliana Goretty Hurtado Castillo	17 Abril 2026
0143	Bonificación – Rosalba Guarnizo	20 Abril 2026
0144	Contrato No.004/2026 – Gustavo Adolfo Osorio Reyes	20 Abril 2026
0145	Contrato No.011/2026 – María del Rosario Jaime Triana	20 Abril 2026

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION

1. Elaboración de Acuerdos

Acuerdos elaborados.

- Acuerdos de Consejo Directivo:

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
o Acuerdo No.004 del 10 de abril de 2026, por el cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 4 del Acuerdo No.016 del 7 de diciembre de 2020, que establecen los valores de los derechos pecuniarios diferentes a la matrícula para los programas de pregrado de la Facultad de Artes, Ciencias y Educación. - Acuerdos de Consejo Académico: En este período no se han elaborado ni proyectado acuerdos del Consejo Académico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 2. Citar Consejos Directivo y Académico:
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA Se evidencia la elaboración de las siguientes citaciones: a. Consejo Directivo: - El 9 de abril de 2026 – Se citó a Consejo Directivo Extraordinario virtual de votación, para el viernes 10 de abril de 2026 b. Consejo Académico: - El 20 de abril de 2026 – Se citó a Consejo Académico Extraordinario de Votación Virtual, con cierre de votaciones el martes 21 de abril de 2026.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 3. Apoyo en la depuración de correspondencia recibida y enviada.
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA Se evidencia la realización de la siguiente depuración de la correspondencia de la secretaria general: ➢ El 25 de marzo de 2026, mediante oficio SGAJ-015, se envió oficio al Coordinador de Servicios de Apoyo, solicitando la liquidación por concepto de Bonificación de los funcionarios que cumplieron con el año de servicio para el pago correspondiente.

VIGILADO MINEDUCACION

Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

SGAJ-015

Ibagué, 25 de marzo de 2026

Señor
ROSEMBERG CARDONA GARZÓN
Coordinador de Servicios de Apoyo
Conservatorio del Tolima
Ciudad

ASUNTO: LIQUIDACIÓN BONIFICACIONES.-

Por medio del presente me permito solicitar a usted, se sirva efectuar la liquidación de la Bonificación por año de servicio cumplido del personal relacionado a continuación, con el fin de elaborar las resoluciones para el pago de la misma.

FUNCIONARIO	CÉDULA	PERÍODO
HEIDI LIZETTE SERRANO CARRILLO	No.1.094.893.996 de Armenia (Quindío)	Del 13 de febrero de 2025 al 12 de febrero de 2026.
LILI STEPHANIE CUBILLOS PRADO	No.1.110.540.127 de Ibagué	Del 25 de febrero de 2025 al 24 de febrero de 2026.
PEDRO ALEJANDRO SARMIENTO RODRÍGUEZ	No.79.792.239 de Bogotá	Del 12 de marzo de 2025 al 11 de marzo de 2026.
JANNETH MOYA SAAVEDRA	No.38.255.959 de Ibagué	Del 11 de febrero de 2025 al 10 de febrero de 2026
YULIANA GORETTY HURTADO CASTILLO	No. 1.081.422.192 de la Plata (Huila)	Del 13 de febrero de 2025 al 12 de febrero de 2026

- El 13 de abril de 2026, mediante oficio SGAJ-017, se envió oficio al doctor Alexander Adolfo Castro Salcedo, presidente del Consejo Directivo, solicitando la firma en documentos aprobados en sesiones realizadas en marzo y abril del presente año.

VIGILADO MINEDUCACION

Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

SGAJ-017

Ibagué, 13 de abril de 2026

Doctor
ALEXANDER ADOLFO CASTRO SALCEDO
Secretario de Cultura y Turismo
Gobernación del Tolima
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE FIRMA.

Respetad doctor.

Teniendo en cuenta su delegación como Representante de la señora Gobernadora del Departamento en el Consejo Directivo del Conservatorio del Tolima, envío los siguientes documentos para su respectiva firma, ya que los mismos fueron aprobados en sesión de Consejo Directivo Ordinario realizado el pasado 17 de marzo del presente año:

- **Acta No.12** del 22 de octubre de 2025.
- **Acuerdo No.002** del 17 de marzo de 2026, por el cual se incorporan unos recursos al presupuesto de ingresos y gastos del Conservatorio del Tolima para la vigencia fiscal 2026.
- **Acuerdo No.003** del 17 de marzo de 2026, por el cual se modifica el artículo 122 del Reglamento Estudiantil contenido en el Acuerdo No.07 del 30 del 30 de septiembre de 2008.

De igual manera, se envía el siguiente documento aprobado en Consejo Directivo Extraordinario virtual de votación, realizado el 10 de abril de 2026.

CORREOS:

- El 25 de marzo de 2026, se envió correo a la Aseguradora Solidaria de Colombia, informando sobre la salida de instrumentos de la institución, con destino al Centro Comercial AQUA, para la ampliación de cobertura en la póliza correspondiente.

VIGILADO MINEDUCACION

Esperanza Hernández <auxiliar.secgeneral1@conservatoriodeltolima.edu.co> 25 mar 2026, 15:17
para Expedición, MARIA

Buena tarde.

Para su conocimiento y fines pertinentes, envío relación de instrumentos que saldrán de la institución el día viernes 27 de marzo del presente año, con regreso el mismo día, con motivo de una presentación que se llevará a cabo en el Centro Comercial AQUA, de esta ciudad.

Lo anterior, para la ampliación de cobertura en la póliza correspondiente.

Cordialmente,

--

Esperanza Hernández Prada
Auxiliar Secretaria General

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive



➢ El 9 de abril de 2025, se envió a la Decanatura, las actas de Consejo Académico correspondientes al año 2025, de acuerdo a la solicitud de esa dependencia.

ACTAS DE CONSEJO ACADÉMICO 2025

Esperanza Hernández <auxiliar.secgeneral1@conservatoriodeltolima.edu.co> 9 abr 2026, 8:55 (hace 13 días)
para James, facultad@conservatoriodeltolima.edu.co

Buen día.

En atención a su solicitud, envío las actas de Consejo Académico correspondientes al año 2025.

Cordialmente,

--

Esperanza Hernández Prada
Auxiliar Secretaria General

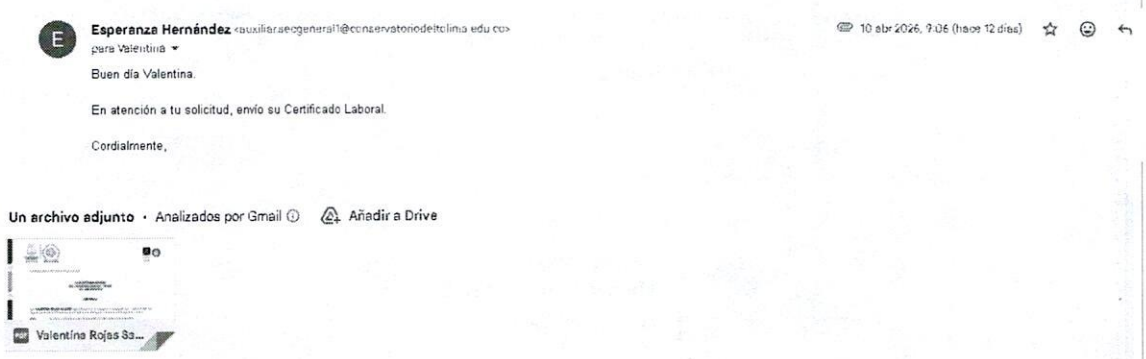
www.conservatoriodeltolima.edu.co

9 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ Añadirlo todo a Drive

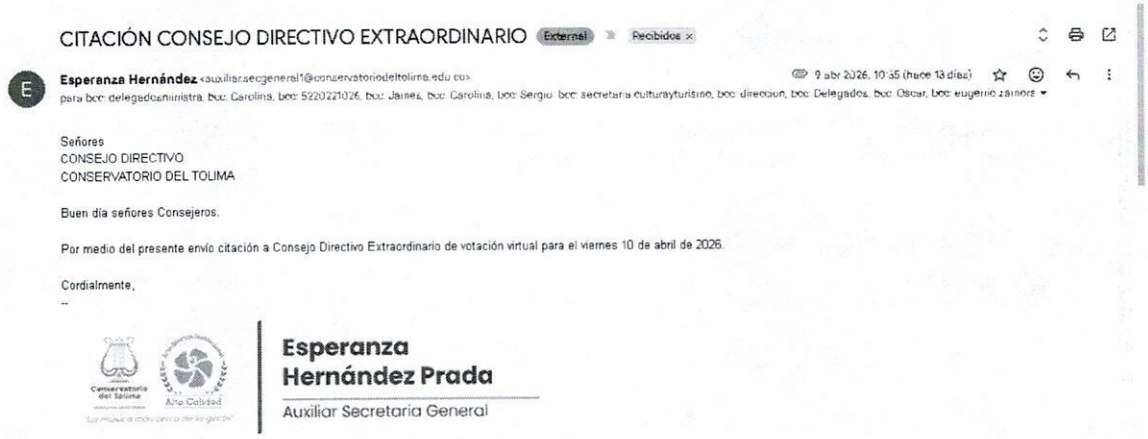


VIGILADO MINEDUCACION

- El 10 de abril de 2026, se envió el Certificado Laboral solicitado por Valentina Rojas Salgado.



- El 9 de abril de 2026, se envió citación a Consejo Directivo Extrordinario de votación virtual, para aprobación del Acuerdo No.004.



- El 14 de abril de 2026, se envió a la delegada del Ministro de Educación Nacional, ante el Consejo Directivo del Conservatorio, la presentación que se hizo en la última sesión de Consejo Directivo, relacionada con la Exposición Internacional de Luteria Clásica.

VIGILADO MINEDUCACION

PRESENTACIÓN

Esperanza Hernández <auxiliarsecgeneral1@conservatoriodeltolima.edu.co> 14 abr 2026, 10:25 (hace 8 días)
para Deisy

Buen día doctora Deisy Viviana.

En atención a su solicitud del día de hoy, envío la presentación que se realizó en el pasado Consejo Directivo, relacionada con la Exposición Internacional de Luteria Clásica.

Cordialmente,

--

Esperanza Hernández Prada
Auxiliar Secretaria General

www.conservatoriodeltolima.edu.co

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail · Añadir a Drive



- El 15 de abril de 2026, se envió a Soporte Técnico, dos acuerdos de Consejo Directivo para ser publicados en la página institucional.

Esperanza Hernández <auxiliarsecgeneral1@conservatoriodeltolima.edu.co> mié, 15 abr 11:20 (hace 7 días)
para Mauricio

Buen día ingeniero Henry.

Por medio del presente envío los siguientes documentos, para ser publicados en la página institucional.

- Acuerdo No.003 del 17 de marzo de 2026, por el cual se modifica el artículo 122 del Reglamento Estudiantil, contenido en el Acuerdo No.07 del 30 de septiembre de 2008.

- Acuerdo No.004 del 10 de abril de 2026, por el cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 4 del Acuerdo No.016 del 7 de diciembre de 2020.

Cordialmente,

--

Esperanza Hernández Prada
Auxiliar Secretaria General

2 archivos adjuntos · Analizados por Gmail · Añadirlo todo a Drive



- El 15 de abril de 2026, se envió a Registro y Control Académico, Financiera, Decanatura, Coordinador del programa maestro en Música y a las Auxiliares Administrativas, los acuerdos Nos.003 y 004, aprobados en Consejo Directivo, que se encuentran relacionados con procesos académicos.

VIGILADO MINEDUCACION



Esperanza Hernández <auxiliar.secgeneral1@conservatoriodeltolima.edu.co> 15 abr 2026, 11:28 (hace 7 días)
para Registro, James, Maestro, Rosemberg, Leidy, Jessica, Claudia

Buen día.

Para su conocimiento y fines pertinentes, envío los siguientes Acuerdos aprobados en Consejo Directivo.

- Acuerdo No.003 del 17 de marzo de 2026.
- Acuerdo No.004 del 10 de abril de 2026.

[redacted] Cordialmente,

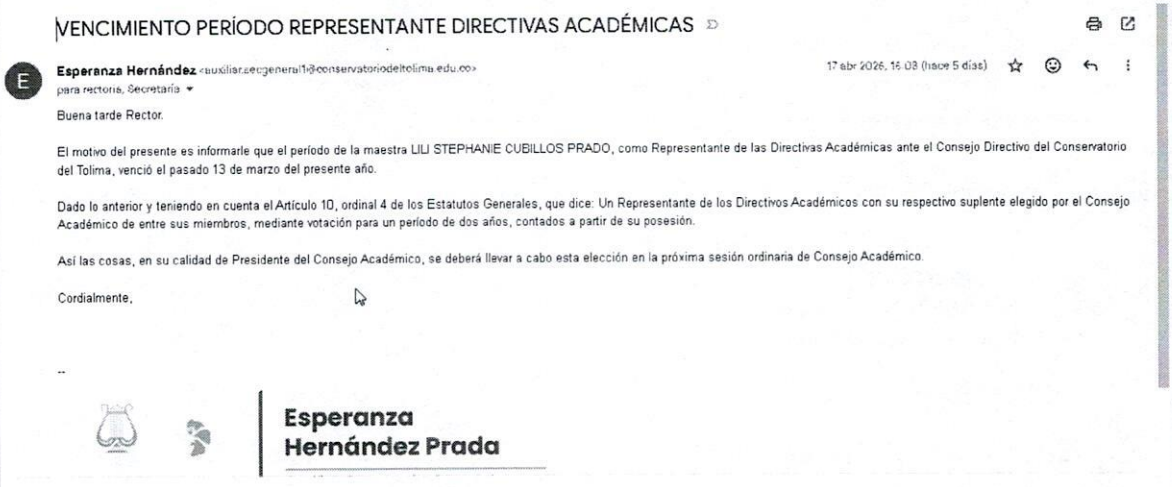
--

Esperanza Hernández Prada
Auxiliar Secretaria General

www.conservatoriodeltolima.edu.co



- El 17 de abril de 2026, se envió correo a Rectoría, indicando el vencimiento del período del Representante de las Directivas Académicas, para que se procediera a su elección en Consejo Académico, de acuerdo a los Estatutos Generales.



VENCIMIENTO PERÍODO REPRESENTANTE DIRECTIVAS ACADÉMICAS

Esperanza Hernández <auxiliar.secgeneral1@conservatoriodeltolima.edu.co> 17 abr 2026, 16:08 (hace 5 días)
para rectoria, Secretaria

Buena tarde Rector.

El motivo del presente es informarle que el período de la maestra LILI STEPHANIE CUBILLOS PRADO, como Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Conservatorio del Tolima, venció el pasado 13 de marzo del presente año.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta el Artículo 10, ordinal 4 de los Estatutos Generales, que dice: Un Representante de los Directivos Académicos con su respectivo suplente elegido por el Consejo Académico de entre sus miembros, mediante votación para un período de dos años, contados a partir de su posesión.

Así las cosas, en su calidad de Presidente del Consejo Académico, se deberá llevar a cabo esta elección en la próxima sesión ordinaria de Consejo Académico.

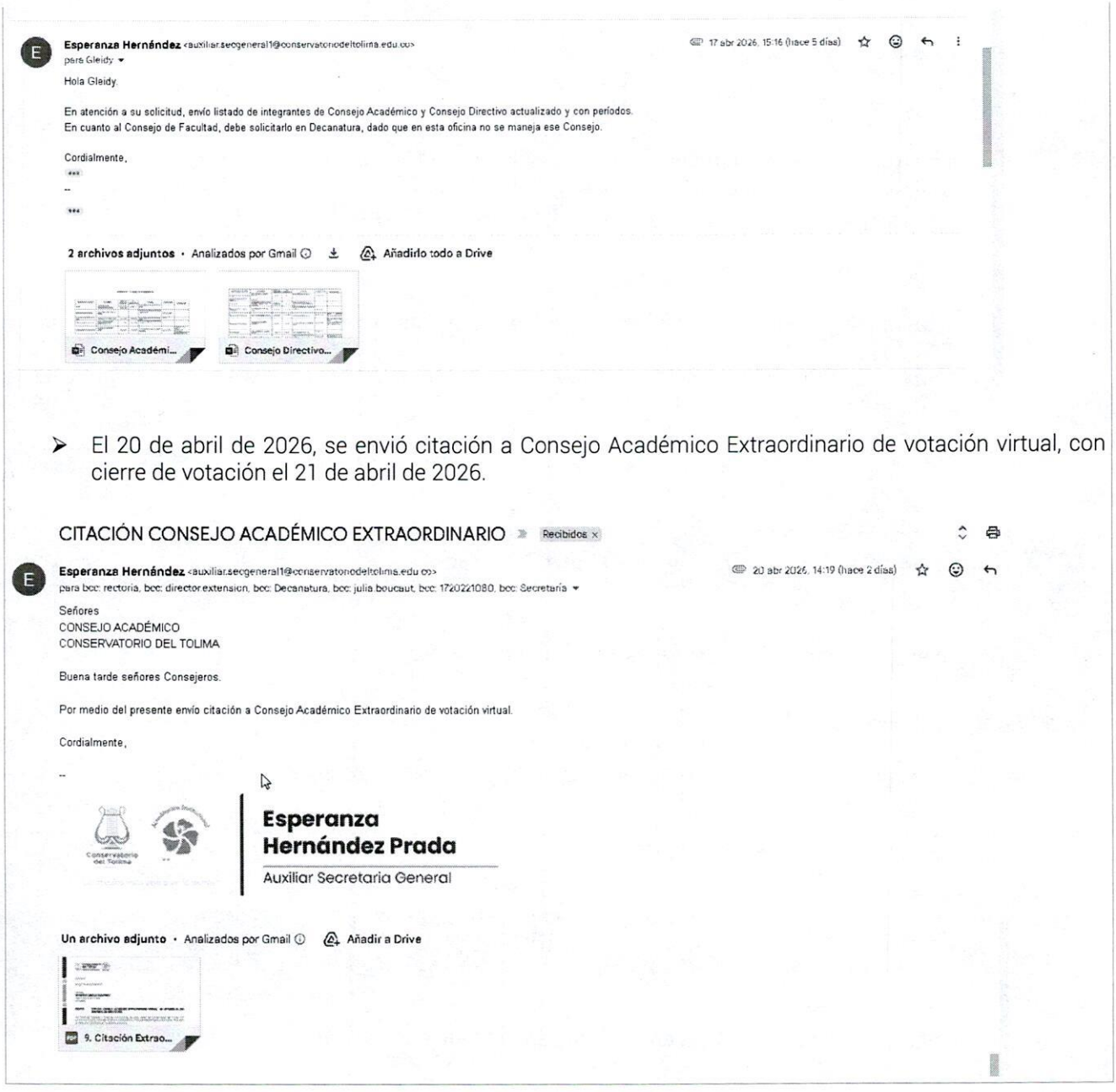
Cordialmente,

--

Esperanza Hernández Prada

- El 17 de abril de 2026, se envió a Planeación, el listado de integrantes de Consejo Académico y Consejo Directivo, según lo solicitado por esa dependencia.

VIGILADO MINEDUCACION



- El 20 de abril de 2026, se envió citación a Consejo Académico Extraordinario de votación virtual, con cierre de votación el 21 de abril de 2026.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION
4. Apoyo en la elaboración de Actas de Consejo Directivo y Académico
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA

VIGILADO MINEDUCACION

Se evidencia que la contratista elaboró las siguientes actas:

- Consejo Directivo:

1. Acta No.13 – Consejo Directivo Ordinario, el día miércoles 3 de diciembre de 2025.
2. Acta No.14 – Consejo Directivo Ordinario, el día jueves 11 de diciembre de 2025.
3. Acta No.01 – Consejo Directivo Extraordinario de votación virtual, el día lunes 26 de enero de 2026.

- Consejo Académico:

1. Acta No.04 – Consejo Académico Extraordinario de Votación Virtual, el día martes 9 de febrero de 2026.
2. Acta No.05 – Consejo Académico Extraordinario de Votación Virtual, el día miércoles 11 de febrero de 2026.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 5. Apoyo en la presentación de informes a los diferentes Entes de Control.
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA Pare el periodo reportado no se presentaron informes a entes de control.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 6. Demás que le sean asignadas en relación con el objeto contractual. .
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA Durante el periodo reportado, la contratista estuvo atenta a los requerimientos que se pudieran presentar.

1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se ha realizado seguimiento continuo al desarrollo de las obligaciones contractuales

1.3 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIGILADO MINEDUCACION

A la fecha no se han presentado acciones de incumplimiento contractual que hayan demandado la imposición de sanciones o multas.

1.4 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL											
AFP:		COLPENSIONES (RESOLUCIÓN DE PENSIÓN No. GNR 1512277 DEL 24 DE MAYO 2015)									
EPS:		NUEVA EPS									
ARL:		POSITIVA	Nivel de Riesgo	I	X	II		V			
Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)							
MARZO	$ 1.750.905.oo	$218.900	$0	$9.200							
Totales:		$228.100									

1.5 INFORME FINAL (solo aplica para el pago final)

Terminación anticipada	SI		NO	
Cumplimiento del plazo contractual	SI		NO	
Requiere acta de terminación y liquidación	SI		NO	
¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del contrato?	SI		NO	
¿Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI		NO	
¿El proveedor fue sancionado?	SI		NO	
	N° de Resolución			
	Fecha			

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
VALOR ANTICIPO (___%)	
VALOR TOTAL EJECUTADO	
VALOR PAGADO	
VALOR A CANCELAR (AMORTIZANDO EL ANTICIPO)	

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

VIGILADO MINEDUCACION

PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad	X		
Responsabilidad	X		
Cumplimiento	X		

1.6 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	21 DE MARZO A 20 DE ABRIL DE 2026
VALOR TOTAL:	$2.402.718 MCTE
VALOR AMORTIZADO:	-0-
VALOR A DESEMBOLSAR:	$2.402.718 MCTE

1.7 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 001-2026 certifico que el/la contratista ESPERANZA HERNÁNDEZ PRADA realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2026

HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO
Secretaria General
Supervisor

VIGILADO MINEDUCACION